

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°169-2010-CVH-GG**

Huampani, 14 de octubre del 2010

VISTO

El Informe N°021-2010-CVH-OCI "Actividad de Control No Programada" Arqueo al 23 de Agosto del 2010, cuyo objetivo es evaluar el manejo de los Fondos y mostrar el Control Preventivo a través del Arqueo de Caja, realizado a los Custodios responsables del manejo de fondos para Pagos en Efectivo, Fondos de Ingresos en Efectivo y Documentos Valorados del CVH.

CONSIDERANDO

Que, el Centro Vacacional Huampani, es una entidad que forma parte de la estructura orgánica del pliego del Ministerio de Educación, cuya finalidad es prestar servicios hoteleros, esparcimiento, recreación y deporte; así como apoyar la ejecución de convenciones, eventos culturales y otros servicios afines con capacidad para el desarrollo de actividades y eventos deportivos.

Que, el Órgano de Control Institucional, en atribución a sus funciones y atendiendo a los lineamientos establecidos en la Normatividad del Sistema Nacional de Control y los emitidos por la Contraloría General de la República, realizó el Arqueo de Caja al 23 de agosto del 2010 en la Oficina de Tesorería del CVH en presencia de la señorita Beatriz Martínez Arroyo, encargada del Fondo para Pagos e Ingresos en Efectivo, designada mediante Resolución de Gerencia General N°002-2010-CVH-GG y la señorita Diana Silva Fernández, responsable de los Documentos Valorados y Jefe del Área de Tesorería

Que, el Arqueo al Área de Tesorería comprendió las siguientes acciones:

1. Arqueo de Fondos de Caja Chica.
2. Arqueo de Fondos de Ingresos en Efectivo.
3. Arqueo de Documentos Valorados.

Que, el Órgano de Control Institucional, en su Comentario N°5 señala: **SE HA OBSERVADO CONSUMOS FUERA DE LA HORA DE TRABAJO DEL GERENTE GENERAL ENCARGADO**, los mismos que en las paginas 13 y 14 se detallan por fecha, número de comprobante de pago, importe, autorización, motivo y observación en cada caso.

Que, en el acápite Conclusiones, numeral "5", el Órgano de Control Institucional señala: "Del examen a los Comprobantes de Gastos por Consumo de la doctora Ginger Ysabel Flores Rodríguez, se ha observado que los consumos son para más de una persona, fuera de horario de trabajo, en días feriados, servicio a delivery (casa) y sin la debida justificación. En tal sentido se ha observado el incumplimiento a lo dispuesto en el inciso 2) artículo 6°, inciso 5) artículo 7° e inciso 2) artículo 8° de la Ley N°27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública".

Que, en el acápite Recomendaciones, el Órgano de Control Institucional recomienda a la Gerencia General:



PERÚ

Ministerio
de EducaciónCentro Vacacional
Huampani

Gerencia General

"5. Disponer que la Dra. Ginger Ysabel Flores Rodríguez reintegre los montos de gastos por consumo (Gerente General del CVH) que no ha realizado dentro de sus funciones, lo que será determinado por una Comisión Evaluadora".

Que, en razón a la mencionada Recomendación, la Gerencia General del CVH emitió la Resolución N°168-2010-CVH-GG, designando como integrantes de la Comisión Evaluadora a los señores

Señor Iván Velásquez Sosa Jefe de Logística	Presidente
Señorita Diana Silva Fernández Jefe de Tesorería	Miembro
Señor Víctor Contreras Farfán Jefe de Alojamiento y Convenciones	Miembro

Que, la señorita Diana Silva Fernandez, en su calidad de Jefe del Área de Tesorería CVH se ve involucrada en los hechos materia de Evaluación.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a la señora Helea Cava De la Cruz, Jefe de Planeamiento y Presupuesto, como Miembro de la Comisión Evaluadora, recomendada por el Órgano de Control Institucional a fin de disponer que la Dra. Ginger Ysabel Flores Rodríguez reintegre los montos de gastos por consumo (Gerente General del CVH) que no ha realizado dentro de sus funciones.

Artículo 2° - Quedando como integrantes de la Comisión Evaluadora los señores:

Señor Iván Velásquez Sosa Jefe de Logística	Presidente
Señora Helea Cava De La Cruz Jefe de Planeamiento y Presupuesto	Miembro
Señor Víctor Contreras Farfán Jefe de Alojamiento y Convenciones	Miembro

Regístrese y Publíquese,

Centro Vacacional Huampani

Jhoni J. González De Los Santos
Gerente General



Memorando N°1590-2010-CVH-GG

A : Jefe de Administración y Finanzas
 Asunto : Comisión Evaluadora
 Ref. : Informe N°021-2010-CVH-OCI
 Actividad de Control No Programada
 Cc. : Comisión Evaluadora, File
 Fecha : Huampani, 18 de octubre del 2010

Me dirijo a usted a fin de remitir adjunto al presente la Resolución de Gerencia General N°169-2010-CVH-GG, con la que se designa a la señora Helea Cava De la Cruz como miembro de la Comisión Evaluadora recomendada por el Órgano de Control Institucional a fin de disponer que la Dra. Ginger Ysabel Flores Rodríguez reintegre los montos de gastos por consumo (Gerente General del CVH) que no ha realizado dentro de sus funciones. La señora Cava reemplaza a la señorita Diana Silva Fernández como miembro de la referida Comisión Evaluadora.

Atentamente,

Centro Vacacional Huampani

.....
 Jhoni J. Montalvo De Los Santos
 Gerente General

Presidenta de la Comisión
 18/10/2010